

17149

Quito, 31 de Octubre del 2017

Señor
Henry Javier Yandún Cárdenas
Presente.-

De mi consideración.

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía METALQUALITY ECUADOR S.A. celebrada el día 05 de junio del 2017, lo eligió como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de DOS AÑOS.

En esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales de METALQUALITY ECUADOR S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 22 de abril del 2003 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gabriel Terán Guerrero aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.03.Q.II.1775 del 14 de mayo del 2003 e inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Quito, 23 de mayo del 2003.

1578

Muy atentamente,

Henry José Yandún Ochoa
Presidente de la Junta General Extraordinaria
Y Universal de Accionistas

A los 31 días del mes de Octubre del 2017, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepto el cargo de GERENTE GENERAL de METALQUALITY ECUADOR S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.

Sr. Henry Javier Yandun Cárdenas
C.C. 1704437316